



RESOLUCION No. 0134-AD-80

Lima, 03 de Marzo de 1980

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar con la implementación del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Debiéndose completar el Cuadro de Delegados del INRED ante la Liga Provincial de Cañete, a propuesta de la Federación Peruana de Fútbol durante el período correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 37°, 94°, 103°, y - 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE

ARTICULO UNICO .- NOMBRAR a los señores PROF. LUIS VILLAVICENCIO ROMERO y DR. ARTURO CHAU QUINTANA, como Delegados del INRED, en calidad de Presidente y Tesorero respectivamente, ante la Liga Provincial de Fútbol de Cañete durante el período correspondiente al año 1980.

Regístrese y comuníquese



[Firma]
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED